



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 14 de Noviembre de 1977.-

602-77

Expte. N° 861/77

VISTO:

Que a Fs. 1 la Dirección de Patrimonio gestiona el otorgamiento de "mayor dedicación" a agentes de su dependencia; teniendo en cuenta las causales invocadas, como asimismo lo aconsejado por la Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° - Acordar la sobreasignación por MAYOR DEDICACION al siguiente / personal de la Dirección de Patrimonio de Dirección General de Administra- / ción, con el cumplimiento de las horas semanales de labor que en cada caso / se indica, a partir del 1° de Noviembre en curso:

- Inés F. GUTIERREZ, Jefe del Departamento de Contabilidad Patrimonial, Clase A - Categoría IV, 45 horas.
- Hilda Rosa MERCADO, Jefe de la División Patrimonio, Clase A - Categoría VII, 40 horas.
- Toribio ZAPANA, Técnico Principal de 4ta., Clase E - Categoría VII, 40 horas.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



G. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

G. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR